

por terminada la sesión  
 El Presidente  
 Carlos Casares

El Diputado Secretario.  
 Ruf. Quintana



Sesión del 23 de julio

Presidencia del Sr. Casares.

Asistieron los H. H. Gango de  
 na, Aguirre, Arellano, Avilés, Bara-  
 hona, Barba Jijón, Bovero, Coli-  
 na Cordero C., Chiriboga, Demar-  
 quez, Elizalde, Enríquez A., Fernán-  
 des, Murralde, Jimenez, Lizardabu-  
 ru, Maldonado, Malo, Martínez Orbe,  
 Martínez J., Moreira, Muñoz, Qui-  
 so, Ochoa, Orbea A., Orbea J. M.,  
 Rodríguez, Samaniego, Santos y el  
 infrascripto Secretario.

Leída y aprobada el ac-  
 ta de la sesión precedente se puso  
 a consideración de la H. Cámara,  
 los siguientes proyectos de decreto  
 discutidos y aprobados por el  
 H. Senado:

1.º El que destina fondos para la aper-

355  
Sesión del 21 de julio

Presidencia del H. Congreso. Asistieron los H. H. Gango-  
rena, Aguirre, Alvarez A., Arellano,  
Avelino, Avelino, Barahona, Barba J.,  
Borrero Colina, Cordero, Demar-  
quet, Elizalde, Enriquez Onbe, Per-  
nando, Murralde, Jimenez, Leon  
Lizarraburu, Maldonado, Malo, Mar-  
tinez Orbe, Markner J., Moreira,  
Muñoz V., Nieto, Colva Leon, Or-  
tega A., Ortega J. M., Rodriguez  
Samaniego, Santos y el infra-  
crito Secretario.

- Vision al despacho de  
la H. Cámara lo siguiente:
- 1º El oficio en que el H. Sr. Mi-  
nistro de Fomento transcribe la  
cuenta que de los fondos destina-  
dos a la defensa nacional, pre-  
senta el Sr. Horacio Mola; o-  
ficio y cuenta pasaron a la  
Comisión 1ª de peticiones, a la  
que se había encargado de formu-  
lar un proyecto de decreto tocante  
a la inversión del sobrante de  
dichos fondos;
  - 2º El oficio en que el H. Sr. Mi-  
nistro de Justicia, refiriéndose al  
telegrama del Gobernador de "El Oro",  
expone la necesidad que hay de pro-  
veer a Machala de un Jefe de De-  
partamento, dotándolo de un buen sueldo; pa-  
só a la Comisión 2ª de Legisla-  
ción;
  - 3º El proyecto de decreto con que la  
H. Cámara del Senado ha tenido por  
bien reformar el de esta Cámara

relativo a la Deuda Externa, fue al estudio de las Comisiones de Credito Publico y 1.ª de Hacienda;

4.ª La solicitud del Presidente del "Guayaquil Sporting Club", remitida por el Ministro de lo Interior, fue a la Comisión 1.ª de Peticiones; y a la de Obras Publicas las modificaciones que el Sr. Belisario Calisto hace a su primitivo contrato sobre construcción del camino al Napo.

Fueron aprobadas en 3.ª discusión los siguientes proyectos de decreto: 1.º el que adjudica la suma de \$f. 1200 a la construcción de un local para bomba contra incendios, en la villa de Rocafuerte, y 2.º el que vota la suma de \$f. 8000 partibles por igual en la obra de la canalización de Barra y en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Pasa 2.ª el proyecto que autoriza la expropiación de un area de terreno para el "Parque Maldonado" que va a formarse en Riobamba.

Continuando la discusión de la moción que modifica la 2.ª parte del art. 3.º del proyecto que arbitra fondos para la construcción de los caminos al Oriente, el Sr. Colina, aceptando las indicaciones de los Sr. Sr. Avilés, Jimenez, Moreira D., tuvo por bien modificarla en los siguientes terminos, en la que fue aprobada: "La segunda parte del art 3.º del pro-

+ gesto que se discute, dirá: "El aumento del impuesto en las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, se aplicará al camino del Paillon; el aumento en las provincias del Guayas y Los Rios, a una Escuela de Ingeniería, según el proyecto que se presentará oportunamente; el aumento en la provincia de Manabí, al camino de Sto. Domingo de esa Costa; el aumento en el Oro al camino de Machala a Guarana por Buena Vista; el aumento en Polivar, al camino de San Antonio de Fariguaná"

Se aprobó los arts 4º y 5º; al 6º se le agregó, después de la palabra "asignándose", las siguientes; "de acuerdo con la ley orgánica de Hacienda". Aprobado así mismo el art 7º y el final 8º, el Sr. Rodríguez hizo con apoyo del Sr. Colina, la siguiente proposición que fué negada: "Que el camino que de Riobamba vá a Macas, se abra por la cuenca del río Alao, accediendo así a lo solicitado por los vecinos del Chimborazo."

Puesto á tercera discusión el proyecto que decreta un impuesto sobre el consumo del tabaco, fueron aprobados los arts 1º 2º, hasta el 4º inclusive; suprimiose los incisos 1º y 3º del art. 5º, y en fin fué aprobado el 6º.

Puesto á tercera dis-

discusión el proyecto sobre recan-  
 dación de los alcances de cuentas  
 se aprobó el art. 1º y el art. 2º  
 que fue modificado por la siguiente  
 modificación aprobada hecha  
 por el Sr. Ortega J. M. con apo-  
 yo del Sr. Barba Jijón: "A los  
 deudores que consignen los alcan-  
 ces en Tesorería antes de ser re-  
 convenidos por los Coletores ju-  
 dicialmente, se les rebajará el  
 25% del monto de sus créditos, sin  
 que en este caso se les de retri-  
 bución ninguna al Colector".

A propuesta del Sr. Avi-  
 les se reconsideró el art. 1º del  
 proyecto sobre impuestos al taba-  
 co manufacturado, quedando pen-  
 diente su discusión para la se-  
 sión próxima.

Pasó a segunda discus-  
 sión el proyecto aclaratorio del  
 art. 12, 10, 34, 55 de la Ley de  
 Aduanas, sometido, junto con su  
 informe, por la Comisión 3ª  
 de Hacienda.

Pasó a su mismo  
 a tercera discusión el proyecto  
 modificatorio y adicional de la  
 Ley de Quié, leído el artí-  
 culo 1º y puesto en debate, se  
 negó la primera parte y apro-  
 bó la segunda. En seguida  
 se aprobaron los artículos  
 3, 4, 5, 6, 7, 8. Se mandó que  
 pase a la Comisión de re-  
 dacción y a la Cámara  
 Colegisladora.

Sin más se dio